



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**19 de Octubre de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

UP, satisfecha con el TC por admitir el recurso contra la Ley de Colegios
NEGOCIO

El Colegio de Abogados de La Rioja dispondrá de tres abogados para asesorar a las
víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar LA RIOJA

Juran el cargo cuarenta y cuatro nuevos abogados de Granada IDEAL

El Colegio de Abogados de Málaga toma juramento a más de mil nuevos letrados
LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Cerca de 400 abogados de Granada celebran la Fiesta Social de la Abogacía
GRANADA HOY

El ICAV acoge mañana la presentación del proyecto “Iniciativa Valencia 0,7”
DIFUSIONJURIDICA.COM

Entrevista a Nelson Sánchez Stewart, decano del Colegio de Abogados de Málaga
MÁLAGA HOY

Abogados IDEAL

La UIBA celebra su 30 aniversario en Madrid DIFUSIONJURIDICA.COM

Castellón reúne en un congreso a cerca de 350 abogados valencianos LEVANTE-EL
MERCANTIL VALENCIANO

UP, satisfecha con el TC por admitir el recurso contra la Ley de Colegios

Esther García López
egarcia@negocio.com

Carlos Carnicer, presidente de Unión Profesional (UP), ha mostrado su satisfacción por la admisión a trámite del recurso de inconstitucionalidad contra la ley de Ejercicio de Profesiones Tituladas y de Colegios profesionales de Cataluña que interpuso el PP en septiembre, ya que considera que la norma es en exceso "intervencionista y rupturista" y supone "un freno" en la necesaria movilidad de los profesionales españoles y europeos.

Los argumentos de la impugnación de la ley, vinculada al artículo 125 de la reforma del Estatuto de Cataluña, se basan en las alegaciones elaboradas Unión Profesional y presentadas a todos los grupos parlamentarios.

Para los representantes de los profesionales, los aspectos susceptibles de inconstitucionalidad de la Ley se refieren al principio de colaboración y cooperación voluntarias de la organización colegial de Cataluña con otras entidades de la misma profesión fuera de su ámbito territorial, algo que supone, para UP, "una ruptura del actual modelo estatal que afecta radicalmente a la evolución de las profesiones y profesionales al dispersarse y diferenciarse cuestiones tan vitales como la deontología profesional, el régimen disciplinario, la ordenación del ejercicio profesional, la formación y la representación en el exterior".

Otro de los aspectos de la ley criticados por UP es la posibilidad de creación de cole-



Carlos Carnicer.

gios en Cataluña superpuestos a Colegios únicos de ámbito nacional, que "conculca, en el ámbito competencial, normativas de las comunidades autónomas y que generará muchos conflictos entre ellas".

La norma también se "extralimita", según Unión Profesional, al aprobar que corresponde al Gobierno de la Generalitat, mediante decreto, la creación de colegios profesionales.

La ley de Ejercicio de las Profesiones Tituladas y de Colegios Profesionales de Cataluña no es la única que inquieta a UP, ya que la reforma de los estatutos de autonomía de Andalucía, Canarias y Aragón contienen entre sus preceptos la competencia exclusiva en materia de colegios profesionales, por ello UP pide que de "una vez por todas se clarifique el mapa legislativo vigente y se dejen rupturas y amenazas a un lado que complican el correcto funcionamiento de los colegios profesionales".

O.J.D.: 17.003 E.G.M.: 77.000

VIOLENCIA DOMÉSTICA

Tres abogados para asesorar a las víctimas

El Colegio de Abogados dispondrá de tres letrados para prestar asesoramiento y defensa jurídica a las víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar, tras ampliar el convenio suscrito con el Gobierno. El consejero Alberto Bretón y el decano del Colegio de Abogados de La Rioja, Carlos Sáenz Cosculluela, renovaron ayer este acuerdo. / E. PRESS



Bretón y Cosculluela. / E. DEL RÍO

IDEAL

GRANADA

O.J.D.: 26.791 E.G.M.: 202.000

127 cm2
395 Euros
Página 16
15/10/2006

Juran el cargo cuarenta y cuatro nuevos abogados de Granada

Hoy se entregan los 'Botones de Oro y Plata'

IDEAL GRANADA

El Colegio de Abogados de Granada ha comenzado los actos conmemorativos del Día de su Patrona, Santa Teresa, con la incorporación de 44 nuevos letrados al censo colegial de la provincia de Granada, que se acerca a los 3.500

profesionales. La ceremonia de jura o promesa del cargo de estos nuevos abogados tuvo lugar en el Salón de Plenos del Colegio de Abogados y a ella asistieron varios miembros de la Junta de Gobierno encabezados por el vicedecano, Eduardo Torres. Los letrados estuvieron arropados por

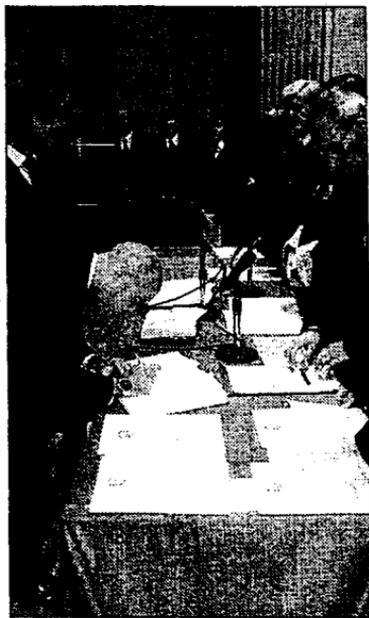
decenas de familiares y amigos, además de los padrinos que les acompañaron hasta la tribuna en la que tomaron cargo de su nueva condición de abogados en activo.

Ayer, en Alhambra Palace, hubo un almuerzo en reconocimiento a los abogados que han desempeñado cargos en la Junta de Gobierno. Hoy, domingo, a las 13,00 horas, se hará la entrega de los Botones de Oro y Plata, diplomas a colegiados homenajeados y personas e instituciones que se han significado por su colaboración con el Colegio de Abogados.

CEREMONIA

El Colegio de Abogados toma juramento a más de mil nuevos letrados

► Más de un millar de nuevos letrados presentaron ayer juramento o promesa de cumplir sus obligaciones legales y deontológicas como abogados en una ceremonia celebrada en el Colegio de Abogados de Málaga. Este juramento es imprescindible para ejercer la abogacía y se celebra el día de la festividad de la patrona, Santa Teresa de Jesús. Hoy habrá un acto de reconocimiento a los colegiados veteranos (25 y 50 años) y mañana una misa en los Santos Mártires a las 13 horas. ■ LA OPINIÓN. Málaga



Ceremonia en el Colegio, ayer.



PEPE VILLOSLADA

ACTO EN EL HOTEL NAZARÍES

✦ Cerca de 400 abogados de Granada celebran la Fiesta Social de la Abogacía

■ GRANADA. El Colegio de Abogados de Granada celebró anoche la tradicional Fiesta Social de la Abogacía, uno de los principales actos que durante estos días organiza el Colegio de Abogados por la festividad de Santa Teresa, patrona de los letrados. Cerca de cuatrocientos abogados asistieron al festejo, que

comenzó a las 21.00 horas en el Hotel Nazaríes de Neptuno. Durante la velada, se hizo entrega de los trofeos a los abogados que han ganado en las diferentes competiciones deportivas celebradas durante la semana y se sortearon una treintena de regalos entre los asistentes.

[-Acceso Directo a sus Revistas-](#)
[-Acceso Directo a las Bases](#)

Hoy Jueves 19 de Octubre 2006 09:31:37

**Economist
& Jurist**
[Goog](#)
Noticias Jurídicas
[Página Principal](#)
[Histórico](#)
[@ enviar a un amigo](#)
[Noticias de Hoy](#)

El ICAV acoge mañana la presentación del proyecto "Iniciativa Valencia 0,7"

18-10-2006



El objetivo de la iniciativa es que los organismos valencianos consignen en sus presupuestos un porcentaje mínimo del 0,7% destinado a la cooperación internacional

La Sala de la Muralla del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) acogerá mañana jueves, 19 de octubre, a las 18 horas, la presentación de los Objetivos y el Calendario de la Iniciativa Valencia 0,7. Este proyecto pretende que se destine un 0,7% de todo el gasto corriente e inversión de la celebración en la ciudad de Valencia de la Copa del América en el año 2007 a proyectos de cooperación al desarrollo y lucha contra la pobreza.

Asimismo, los integrantes de esta plataforma tienen como objetivo que los Organismos e Instituciones valencianos sean capaces de consignar en sus presupuestos un porcentaje mínimo del 0,7% destinado a la cooperación internacional, como requisito previo necesario desde cualquiera que sea la concepción ideológica que se tenga.

Entre las personalidades que han confirmado su asistencia al acto, destaca la presencia del ex Alcalde de Valencia, Ricard Pérez Casado; el Presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO), Aurelio Martínez; la Decana del ICAV, Olga Vilardell; el ex Decano de la Entidad, Fernando Alandete; y el Vicepresidente del Consejo Federal Español - Movimiento Europeo (CFEME), Martín Quirós Palau; entre otros.

La presentación contará con representantes del arte, la moda y la cultura valenciana como el fotógrafo Eduardo Peris o la diseñadora Ana Yago, junto a diversas personalidades del mundo del deporte como el ex futbolista Fernando Gómez Colomer.

Nielson Sánchez Stewart. Decano del Colegio de Abogados de Málaga

Ha sido un mandato de tres años que está a punto de expirar. Nielson Sánchez Stewart abandonará su cargo como máximo representante de los abogados malagueños en apenas dos semanas. Hay dos candidatos para coger el testigo de decano, Cristóbal Carnero y Manuel Camas, muy vinculados al Colegio de Abogados. Sánchez Stewart no tiene un favorito. "Los dos son excelentes", asegura

"Ballena Blanca se ha tratado como un escándalo y yo, de momento, no lo veo"

ESPERANZA CODINA

■ MÁLAGA. Nielson Sánchez Stewart dejará de ser decano del Colegio de Abogados de Málaga el 27 de octubre. Ese día, más de 4.500 profesionales de la provincia de Málaga están llamados a las urnas para elegir al nuevo decano. El que sale, impulsor de la iniciativa que ha acortado de cinco a tres años el mandato, elabora una lista con las cosas hechas. Dice que ha llenado 16 folios y que aún le quedan páginas por escribir.

—¿Qué balance hace de su etapa como decano?

—Personalmente, ha sido una de las experiencias más interesantes de mi vida. Estoy tremendamente agradecido. He trabajado en diversos puestos para el Colegio desde los últimos 20 años, pero poder hacerlo desde el decanato, ha sido un honor. Me voy satisfecho porque a pesar de que se acortó el plazo, hemos trabajado intensamente. Y hemos hecho muchas cosas.

—De toda su lista, ¿de qué se siente especialmente satisfecho?

—Un Colegio tiene dos funciones fundamentales, la defensa de la abogacía y el servicio a los compañeros. Me siento satisfecho del Tribunal Arbitral y de la Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia. Son cosas que subsistirán y estarán siempre en las relaciones con Málaga. A través de esta comisión se han otorgado amparos a compañeros que veían amenazadas su dignidad, su independencia o su libertad. Se ha producido un pequeño fenómeno, porque un abogado sabe que detrás de sí tiene a su Colegio. Se ha estado presente, sin escabullir el bulto, frente a los atentados a la abogacía en estos tres años, algo inusitado porque nunca había habido tantos problemas. Hay situaciones que se han tratado por la prensa con enorme escándalo y en las que se ha tratado a la abogacía en general porque, en algunos casos, había abogados particulares.

—¿Se refiere a Ballena Blanca? ¿Se ha deteriorado la imagen de los abogados por este caso?

—No entre las personas inteligentes. Cualquier persona inteligente separa perfectamente el todo de la parte. No creo que se haya deteriorado la imagen, por ejemplo, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por hechos puntuales. Ballena Blanca ha hecho muchísimo daño a Marbella y a la abogacía, pero no el tema en sí, sino su tratamiento.



DECANO. Nielson Sánchez Stewart está a punto de dejar su cargo.

—¿Por qué?

—Se ha tratado como un escándalo. Y hasta el momento, no se ve el escándalo. A lo mejor surge y se ve. Yo, de momento, no lo veo.

—Recibió críticas por su reacción ante las primeras detenciones, por la defensa de uno de los imputados.

—No tengo ningún remordimiento. No defendí a ninguno de los imputados y si se ha entendido que lo he hecho, se ha malentendido. Lo que defendí fue la presunción de inocencia, que no se puede coger a una persona y crucificarla como si estuviéramos en los primeros años de la era cristiana. Hay que darle todas las garantías y no se pueden hacer las cosas como se hicieron. Y alguien tenía que defender eso.

—¿Cómo se encontrará el Colegio el futuro decano?

—Impecable, con una economía saneada. Hemos comprado dos sedes y hemos pagado la hipoteca de las de Málaga y Vélez-Málaga. Hemos bajado las cuotas colegiales, cosa que no ha hecho nadie. Hemos vendido la sede de Marbella y la hemos ampliado y se ha comprado una en Ronda. Se encontrará con un Colegio sin problemas. Y con muchos desafíos de la abogacía. Es una época cambiante que irá dando frutos.

En estos tres años se ha aprobado el proyecto de la Ley de Acceso a la Profesión, la Laboralización de la Relación Profesional en los despachos, el proyecto de Sociedades Profesionales. Todo esto tendrá un efecto en el ejercicio profesional. Se están aprobando reglamentos del turno de oficio y se habla de que

INICIATIVAS

"Estoy satisfecho de la creación del Tribunal Arbitral y de la Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia"

se le quitará a los colegios.

—¿Hay algo que le hubiera gustado hacer y que no ha podido?

—Lo que lamento es que haya podido ofender en mi trabajo, defraudar o decepcionar a alguien. Seguro que es así y eso me pesa. Me hubiera gustado haber trabajado más horas y haber tenido más paciencia, haber contestado más llamadas.

—¿Qué opina de los candidatos?

—Son muy colegiales, ambos han desempeñado funciones importan-

tes y han sido distinguidos por el Colegio. Eso ya los califica como compañeros de excepción. Conocen el Colegio y lo quieren.

—¿Tiene un favorito?

—Cualquiera de los dos es un excelente compañero. Y con ambos tengo una excelente amistad.

—¿Por qué no se presenta a la reelección?

—Nunca pensé en hacerlo. Creo que los tiempos deben ser concretos. Era absurdo que me presentase a una reelección cuando yo mismo había reducido mi mandato. Es tradición, además, no repetir mandatos. Me habría presentado si nadie lo hubiera hecho o si los candidatos fueran personas que no compartieran las ideas del servicio y defensa que tengo. Personalmente, el desempeño del mandato de decano es un sacrificio enorme, y más para una persona que duerme a 60 kilómetros y que trata de conducir lo menos posible. Es un sacrificio que me ha pesado porque no he podido simultanear mi trabajo en el despacho, llevo asuntos muy puntuales. Es incompatible.

—¿Cómo está el turno de oficio?

—Hemos tratado que quede en manos de quienes tienen auténtica vocación, se han creado pruebas de acceso y se ha mejorado la forma-

ción. He tenido la suerte de contar con Belén Villena, que ha dedicado toda su actividad al turno de oficio. Tiene mala fama y hay que prestigarlo. El turno de oficio se sirve de muchos abogados, por lo que el total de asuntos se reparte entre muchos y las retribuciones están calculadas para una masa, es decir, para llevar 20 asuntos. Pero si sólo se lleva uno, no es rentable. Otra cosa realizada es combinar la escuela de prácticas jurídicas con el turno de oficio, al que tienen acceso los letrados en prácticas bajo la supervi-

FUTURO

"Si me lo permiten, volveré a la Comisión de Deontología que yo fundé y me gustaría tener relación con la delegación marbellí"

sión del abogado que ha sido asignado. El problema es que somos muchos para repartir y tocamos a muy poquito.

—¿Qué hay de la polémica por la sede de Marbella?

—Es un local en los bajos de un edificio que lleva 10 años construido. Tiene su licencia de obras y de ocupación y nosotros pedimos una de obra menor para acondicionarlo como oficina. Tenemos el permiso porque se concedió por silencio administrativo. Luego se denegó porque el bloque donde está no es conforme al PGOU de 1986, algo que no afecta al local en sí, sino al edificio, si es que afecta, que tampoco, porque han pasado los plazos para reclamar. Hemos recurrido a los tribunales. A partir de ahí empiezan a surgir una serie de situaciones que son inexplicables. Se produce un encamizamiento con nuestra obra, se ordena el recinto y se trata de llevar a la práctica cuando las obras ya están terminadas. No tiene sentido y se hace de una manera que no es la forma normal en la que se relacionan las instituciones.

—¿Seguirá vinculado al Colegio?

—Si me lo permiten, volveré a la comisión de Deontología que yo fundé y en la que he trabajado siempre. Me gustaría seguir relacionado con la delegación Marbella, de la que fui delegado 10 años. No es necesario ser comandante en jefe para participar en una guerra.

IDEAL

GRANADA

O.J.D.: 26.791 E.G.M.: 202.000

380 cm2
1.182 Euros
Página 26
15/10/2006

Abogados

JOSÉ MARÍA ROSALES DE ANGULO DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANADA.

LA abogacía granadina celebra sus fiestas anuales en torno al día 15 de octubre, Santa Teresa de Jesús, Patrona del Colegio, conforme a una tradicional costumbre. Representa asimismo la ocasión otra oportunidad de comunicarse con los propios colectivos jurídicos y profesionales y, en general, con la sociedad. Los abogados se encuentran íntimamente ligados a la sociedad; tienen la función de ser sus asesores en materia jurídica, que prácticamente abarca todas las posibilidades humanas. Son los defensores, o acusadores, de las personas; son los estudiosos de las normas que hay que aplicar, y contar, tanto a los colectivos públicos o privados como al individuo; son las personas de confianza cuando hay problemas; suponen la voz y la vía con la Justicia; todo ello y un largo etétera son en definitiva los abogados.

Evidentemente su función y su labor

son polémicas; frente a la propia parte, frente a las otras partes, frente al Estado y cualesquiera de sus administraciones, más o menos periféricas o centrales, frente a la maquinaria y sistema judiciales, frente a todo. Unas veces a favor, otras en contra, y otras en posturas intermedias. En fin, en todo caso, polémicas. Pero los abogados son imprescindibles. En toda época y lugar ha existido un abogado, o algo muy parecido. Ni que decir tiene que es pieza fundamental en un Estado de Derecho. Sin abogado no se hace Justicia. No hay Justicia. No cabe.

Y a la Abogacía hay que contemplarla desde una doble óptica al menos: la individual y la colectiva. La defensa de los derechos e intereses ajenos, de persona física o jurídica, es función profesional individual, ya se efectúe por un solo abogado o dentro del marco de una firma aso-

ciativa. El conjunto de los letrados conforman el Colegio y luego los Consejos: los órganos de la Abogacía. Aquellos y éstos tienen una misión primordial que no es otra que el servicio a la sociedad. No es posible entender al abogado sin una vinculación cultural, como no cabe entender a la Abogacía sin vocación social. Si el abogado tiene la función de defender los intereses jurídicos ajenos, difícilmente puede desarrollarse esa labor fuera de ese contexto, social y cultural; es más, es imposible aislarse, para ejercer la profesión, de los elementos sociales existentes en cada momento, que incluso trascienden el mundo jurídico; lo jurídico es y debe ser reflejo de un importante segmento social.

Y la Cultura existe, influye, afecta, interviene e interesa a la sociedad y a todas sus parcelas.

En tiempos de vertiginosos cambios,

normativas y legislaciones, estatales, autonómicas y comunitarias, aplicables simultáneamente, revolución tecnológica, en donde la informática y telemática inundan nuestra actividad, nuestra profesión y nuestra vida, nuevas especialidades jurídicas que agrandan la complejidad, y en un mundo en que se exigen prestaciones indisolublemente unidas a la profesionalidad, Abogado y Abogacía deben estar a la altura de las circunstancias, y en su sitio, asesorando y defendiendo a los ciudadanos y colectivos, siendo fundamentales colaboradores de la Justicia, acrecentando y mejorando el Estado Democrático de Derecho, prestando los servicios propios de sus competencias y estando inmersos en la sociedad a la que, en definitiva, todos nos debemos. A ello se dedica y se encuentra comprometido el Abogado y el Colegio de Abogados de Granada.



-Acceso Directo a sus Revistas-

-Acceso Directo a las Bases

Hoy Jueves 19 de Octubre 2006 09:34:15

**Economist
& Jurist**

Goog

Noticias Jurídicas

[Página Principal](#)

[Histórico](#)

@ enviar a un amigo

[Noticias de Hoy](#)

La Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados (UIBA) celebra su 30 aniversario en Madrid 18-10-2006



La UIBA impulsa la cooperación entre las corporaciones profesionales para la mejor solución de problemas en sus países y contribuye a la consecución de un nuevo orden jurídico basado en la justicia y en la paz

Los próximos días 23, 24 y 25 de octubre tendrán lugar los actos de conmemoración del XXX Aniversario de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados (UIBA). En el acto institucional del día 24 el Ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, impondrá la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort a Luis Martí Mingarro, presidente de la UIBA y Decano del Colegio de Abogados de Madrid (ICAM).

La UIBA, asociación profesional que representa a casi un millón de abogados de 22 países iberoamericanos, nació en 1976 bajo la presidencia de S.M el Rey con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las estructuras del Estado de Derecho en Iberoamérica, basándose en los principios de la abogacía de dignidad e independencia, valores esenciales en la realización de la justicia.

Desde la UIBA se ha impulsado la cooperación entre las corporaciones profesionales de sus miembros para la mejor solución de problemas en sus países y se ha contribuido, desde el Derecho, al desarrollo de los fines de Naciones Unidas y a la consecución de un nuevo orden jurídico basado en la justicia y en la paz. Principios estos recogidos en el acta fundacional de la UIBA.

Durante el transcurso de los actos conmemorativos se hará entrega, también, del "IV Premio UIBA a una trayectoria Profesional al servicio del Derecho y la Justicia" al abogado boliviano Reynaldo Peters.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

MercaLevante

LEVANTE-EMV
PORTADA EN PDF
Levante de Alacant
PORTADA EN PDF
Levante de Castelló
PORTADA EN PDF
BUSQUEDAS

Edición ACTUALIZADA

Portada

C. Valenciana

España

Internacional

Sociedad

Cultura

Ciencia y Tecnología

Deportes

Economía

GALERÍA DE

IMAGENES

Actualidad

Sociedad

Deportes

Edición IMPRESA

Opinión

C. Valenciana

Valencia

Comarcas

Castelló

Alacant

Panorama

Sucesos

España

Internacional

Economía

Deportes

Cultura-Sociedad

Humor

Club Diario

Agenda

SEMANALES

Los jóvenes de la Comunidad Valenciana

Castelló

DERECHO

Castelló reúne en un congreso a cerca de 350 abogados valencianos

Participarán los ocho colegios de la Comunitat Valenciana

D. Llorens, Castelló

El Palau de Congressos de Castelló acogerá el II Congreso de la Abogacía Valenciana que se celebrará el próximo viernes y sábado, según anunció el decano del Colegio de Abogados de Castelló, Manuel Badenes, quien mostró su satisfacción porque «los ocho colegios de abogados de la Comunitat Valenciana, han confiado en el Colegio de Castelló y en la capital de la Plana para celebrar este evento». Un congreso que, según sus palabras, reunirá «a cerca de 350 abogados».

El congreso del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados de la Comunitat Valenciana, contará con tres ponencias y otras tantas mesas redondas. Las ponencias serán Justicia en la Comunitat Valenciana a cargo de Fernando Crespo Salort; Previsión de la abogacía, de Susana Sánchez Cabañero y Ordenación del territorio, de Pablo Delgado Gil.

A la vez tendrán lugar tres mesas redondas que, moderadas por reconocidos expertos, tratarán sobre Derecho valenciano, Derecho de aguas y Mediación familiar en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Badenes destacó del programa la vigencia de todos los temas a debatir y analizar, como el de la ordenación del territorio o la mediación familiar, «a pesar de que fueron encargados hace ya más de un año».

Servicios

-  Enviar esta página
-  Imprimir esta página
-  Atención al lector

[Anterior](#)

[Volver](#)

[Siguiete](#)